

**CORRESPONDENCIA**  
Confidencial autografa  
DE ESPAÑA.  
**MADRID.**  
Carrera de S. Gaonimo 16.3º

Madrid viernes 29 de Junio de 855



Muy Gr. nuestro: la Gaceta de hoy contiene: un real decreto concediendo varios pequeños crédito al Gr. ministro de Hacienda para el establecimiento de la dirección general de ventas de bienes nacionales y aumento del personal de la dirección general de contabilidad; y una real orden dando las gracias a cinco eclesiásticos que se ofrecieron voluntariamente para marchar a la villa de Fodar abandonada por el clero de la misma a la aparición del cólera morbo y mandando que se tenga presente este importante servicio para la carrera de los sacerdotes que con tanta caridad y heroísmo le han prestado.

El Tribunal Supremo de Justicia ha fallado en 9 del actual los autos de la residencia tomada al teniente general D. Antonio Sorribos, marqués de la Solana, por el tiempo que desempeñó los cargos de Gobernador y Presidente de la Chancillería de Alcalá absolviéndole libremente de un solo cargo que se le ha imputado y declarando que desempeñó los expresados empleos con lealtad, celo y fuerza y que cumplió bien y fielmente con todos sus deberes.

Con fecha 22 del actual, se ha autorizado a D. Sebastián Villalvilla para que dentro del plazo de seis meses haga el estudio del proyecto de navegación de los ríos Segre y Guina en la parte comprendida dentro de la alineación del Noguera hasta la desembocadura del segundo en el Ebro, entendiendo que esta autorización no le da derecho a que se le otorgue la concesión de la empresa si no se pugna conveniente, ni a reclamar indemnización de ningún género por los trabajos que practique.

A 98,298,048 v. 8 mrs. ascienden, según la Gaceta de hoy y según anticipamos a la ha ce tres días, los gastos presupuestados para el mes de Julio próximo. De esta cantidad se destinan como partidas notables 1,400,000 v. a la amortización de la deuda no consolidada; 1,665,000 a las acciones de ferrocarriles y 3,207,441. v. 15 mrs. al pago de los intereses de la deuda flotante; una cifra que demuestra que los intereses de la deuda flotante para una actualidad de 40 mrs. son al año. Para el servicio extraordinario de obras públicas se consagran en Julio 3,496,490 v. de los cuales la mayor parte están destinados a la reparación de carreteras.

El nombramiento ya hecho del Gr. Escalante para ministro plenipotenciario de España entre Estados Unidos, no se publicará hasta que se obtenga la autorización de las Cortes con arreglo a la ley de incompatibilidades.

El Coronel Parga cuya separación de la Comandancia de Carabineros de Valencia han anunciado los periódicos, ha sido declarado en situación de reemplazo por los términos inconvenientes en que se ha permitido representar contra el fallo de un Comité de Guerra de oficiales generales, y atendiendo al expreso sobre el particular por el Inspector General del cuerpo. El recurso del Coronel Parga ha sido para do no obstante a informe del Tribunal Supremo de Guerra y Marina para la resolución definitiva a que haya lugar en justicia.

La Gaceta en su portavoz oficial confirma hoy lo que ayer adelantamos acerca de que el gobierno no tiene noticia de los nuevos desórdenes que se dicen ocurridos en Puerto Rico; y el que habiendo llegado ayer a Madrid la causa del mal llamado Durana, el gobierno ha autorizado al Tribunal Supremo de Guerra y Marina para examinarla en las vacaciones, ya próximas, de Julio, estando resuelto por su parte a que el fallo que se responda se ejecute con estricta sujeción a las leyes.

Del teatro de la guerra en Oriente, tenemos hoy noticias comunicadas por el telegrafo de París. Un despacho fechado anche en aquella capital nos dice lo que sigue:—, El General Peláez envíe que

nada había ocurrido de nuevo hasta el 26 - Los ataques contra Malakoff continúan y también el emboscado del Puerto. - Grandes refuerzos parten para Crimea.

El ministro de Fomento, Gr. Alonso, ha salido hoy de esta capital para Villaviciosa, pueblo distante tres leguas de Madrid con el objeto de inspeccionar la escuela de Montes allí establecida. Al mismo tiempo el Gr. Alonso, cuya antíedad parece incansable, tiene ya casi arreglado el ramo de Intervención propria no debiendo tardar muchos días en publicarse el arreglo que se está haciendo haciendo hoy atmos días de las escuelas de Madrid.

Se ha desmentido competentemente el rumor de que la cara de Bostchil se haya quedado con todo el empréstito de 50 millones que está autorizado a levantar el Gobierno para la conclusión de las obras del Canal de Isabel II.

El Gr. Gamin deividus de la Comisión General de presupuestos, ha presentado hoy a las Cortes otro voto particular acerca del plan económico del Gr. Brñil. En dicho voto pretende que la deuda flotante y todos los créditos que existan contra el Tesoro se conviertan en títulos de la deuda consolidada al tipo de 40 p<sup>r</sup>., quedando en poder del Estado la tercera parte de los títulos hasta que se reconozca la procedencia del crédito lo sea igualmente, la legitimidad desupago; que desde el 1º de Enero de 1855 se incorpore la venta de aduanas a la de tabacos, declarando libre el cultivo y comercio de este y cobrando el tesoro 4 d. en cada libra de tabaco en rama que se introduce y 10 en cada libra de labrado; que se vendan en pública subasta las salinas y que el Erario cobre un derecho fijo por cada quintal que se expenda; que se vendan al contado las fincas de propiedad del Estado, aunque se modifique con esto la ley de Contabilidad; que desde el 1º de Enero de 1856 se rebajen en una tercera parte todos los sueldos y gastos del Estado; y que desde la propia fecha el gobierno proponga un nuevo sistema de contabilidad.

En Mata de Peras (Cataluña) se ha levantado una facción carlista deseo de hombres al mando del cabecilla conocido con el nombre de Maestro de Escuelas. El Comandante militar del Valle, al comunicar al gobierno esta noticia se congratula de que los carlistas serán breve exterminados, supuesto que se ha levantado contra ellos un somaten general.

El General Duque de la Victoria ha amanecido hoy ligeramente indisputo, lo que le ha obligado a quitar la cama. Aunque tuvo calentura; pero hoy se encuentra mas aliviado.

Los Ibirros, esos latro-facinosos que hace tanto tiempo aparecen y desaparecen en la provincia de Burgos, sosteniéndose allí, merced a la criminal protección que tienen a algunos pueblos han hecho una nueva y reciente aparición al frente de 25 caballos, de los que en los últimos días han robado en los pueblos de depositos y a los coches de diligencia que han detenido. Infinitas son las columnas que van en persecución y alrededor del celo del General García de esperar es que al cabo serán exterminados; aunque previo a su consumo que la persecución de estos bandidos mas que en el campo se ha de hacer en las poblaciones de cubriendo sus confidencias y acabando con sus encubridores.

El centro izquierdo y la extrema izquierda de la Cámara, han firmado hoy una proposición de ley o sea un voto particular al dictamen de la comisión general de presupuestos sobre el plan económico del Gr. Brñil. En este particular que ya anunciamos a V. en el día de ayer, se propone que se haga un empréstito nacional por valor de 200 millones de d<sup>r</sup>, representados por billetes que devueltos el 10 p<sup>r</sup> de interés, que se adquirirán abonando al contado 10 p<sup>r</sup> menor de su valor, y que se amortizarán con el producto de la venta de bienes nacionales de los que, entre los que han de engancharse ofrecen más pronta salida.

Se ha dicho que una parte de la comisión de presupuestos, aquella que todavía no ha formulado su opinión, en la que figuran hombres de reconocida importancia como los Grs. Ruiz Rosas, Marqués del Puerto y Marchandaz, tratará de formar y firmar un voto particular, tomando algo del plan del Gr. Brñil, y an-

viendo a este plan el establecimiento de los derechos despertaj. Pero esto es una noticia que pudo entenderse con verdad hace tres días, pero que en la actualidad puede ya calificarse defalda. El día en que el gobierno deu  
dio presentarse ante la comisión general de presupuestos y antes que la comisión de Hacienda, se pintaron  
hasta 13 individuos, de la misma, de los que lo acordaron que se enviaría una comisión al gobierno pa  
ra decirle que si el ministerio tomaba la iniciativa en sustituir el establecimiento de los derechos de  
puertas a otros de los recursos propuestos por el Gr. Brñil, ellos se colocarían al lado del gobierno en la  
comisión, y luego en el Parlamento le sostendrían con todos sus amigos. Invitado el Gr. Leon y Medina a  
una esta comisión al gobierno, el ministerio se negó a lo que se le propone; y desde entonces, los indi  
viduos de que se trata, de los cuales algunos han firmado ya otros dictámenes, no han vuelto a pena  
rar, que dejaron, en el asunto; si bien debe tenerse entendido que todavía hay en la Cámara diputa  
dos que están dispuestos a proponer a la misma el establecimiento de derechos despertas,

En vista de los multiplicados y contrarios dictámenes que sellan presentados al Congreso pa  
ra cubrir el deficit de 1855., los hombres ocupados en la política, forman cálculos sobre la opinión q-  
del acogera el gobierno. Pero se expone a equivocarse lastimadamente. El gobierno que ha presentado  
a un plan económico a las Cortes, aguarda a que estas formulen sobre él un pensamiento concre  
to. Conforme a lo que digo desde un principio, aceptará cualquiera idea que perfeccione o modifique su  
pensamiento siempre que conduca a proporcionar al Tesoro los recursos de que carece. Decidido a no  
tomar obra iniciativa que la que se conoce en la cuestión de Hacienda no sentirá, durante la discusión  
el señalar los inconvenientes de algunos de los planes propuestos. Siempre insistirá en la necesidad de que  
se dote al Tesoro con recursos seguros y permanentes. Si los obtiene seguirá en suspenso. Si se le negan  
lo abandonaría. Y esto se manda dicho que se reduce el pensamiento del gobierno.

Noticias de Perpiñán del 24, recibidas por el correo de hoy, demuestran el celo con que las autoridades  
francesas cumplen las órdenes del Imperador contra los carlistas. En Jalses han preso recientemente a 1º y en  
Ariège a 3º. Todo el que se halla fuera del punto que le está señalado es reducido a prisión. El prefecto de Tolosa  
ha interceptado una carta procedente del Valle de Andorra en que se manifiesta que faltan fusiles, pero no  
escopetas y que si no hay plomo, al menos se podrán fabricar allí gran número de cartuchos. Cartas de Lort  
en Cataluña acuerda con otros partes defensa, suponen que en el Valle de Andorra existe un jefe carlista  
sobre el que las autoridades francesas y españolas tienen puesta la vista.

La facción llevada en Mata despega de que hablamos en otro lugar, se ha dirigido hacia los  
bosques de Tarumba y Coll de Dauí. El cabecilla Maestro de escuela de Mata despega de Llanura Navarra, es  
un maestro, que comandante carlista en la última lucha libió y el día antes de levantar el vuelo a Barcelona  
a tomar ordenes suya de la junta directiva querida en esta ciudad. El 25. del actual iban en su per  
secución 40 nacionales de Tarazona, tropas salidas de Sabadell y los Somatenses de varios pueblos. El capitán  
general de Cataluña ha hecho salir de Barcelona y colocarse en Igualada una pequeña columna dispuesta  
a operar contra los carlistas si levantan en algún punto la cabecera.

Ayer, a las doce del día venido en su despacho el Gr. ministro de Hacienda a los interesados en el  
empréstito de 40. millones, checos por el Gr. Sevillano. El objeto de la reunión era ver como podía evitarse  
de que salieran a la plaza los ciento veinte millones que al tipo de 32. se habían dado en garantía  
a los prestamistas. Esto, después de una detinida discusión, convinieron en renegociar sus créditos, pero  
con la condición de que dando por terminada la primera operación, se hiciera otra nueva en los mismos  
territorios que se venen practicando en estos días; es decir, recibiendo los títulos al tipo de 25. y conservan  
dolos en su poder, aunque con obligación de dar al Tesoro cuantos garantías basten a impedir que los dichos  
títulos entren en juego.

La sesión de hoy se abrió a las diez y media. El Dr. Lamide leyó su voto particular acerca del proyecto económico del gobierno, con lo que ya son cinco los dictámenes de la comisión. Procediendo en seguida a la discusión por artículos del proyecto para la formación de la reserva el Dr. Alfonso apoyó una enmienda que crea una primera y segunda reserva) del ejército con los nombres de Milicia provincial y Milicia local; divide el territorio de la Península en circunscripciones de batallón de manera que cada uno de Milicia provincial conste de mil hombres; quiere que todos los españoles que no tengan incapacidad física ni moral para el servicio pertenezcan al batallón de milicia provincial de su circunscripción, desde la edad de 21 años hasta la de 24; y a más de los batallones de milicia local de la misma circunscripción o distrito desde los 18 años hasta los 21, y desde los 24 hasta los 27, continuando en tiempo de guerra el servicio de la Milicia local hasta los 30 años; y establece que los batallones de Milicia local elijan sus jefes y oficiales. — El Dr. ministro de la guerra la combatió demostrando que con el criterio del Dr. Alfonso habría una reserva de trescientos mil hombres, suministraria el presupuesto en 60 millones y la juventud española viviría sujeta a la ordinanza militar. La enmienda fue desechada como también otra del mismo autor que aumentaba en 40 batallones los que propone la comisión. Suspendida la discusión para proceder a la de las bases, el Dr. Sancho combatió el voto particular del Dr. Ríos Rosas sosteniendo con el apoyo de la constitución de 1812 que la corona no debe sancionar las leyes que se presenten como bases adicionales. El Dr. Ríos Rosas defendió su voto insistiendo en que la parte fundamental de las leyes de que trata está en las bases distintas. El Dr. Triana habló en seguida en contra encareciendo la necesidad de impedir que las cortes ordinarias puedan alterar leyes de tanta importancia como las propuestas. El voto particular fue derrotado por 126 votos contra 24 entre los cuales figuraron los de los Drs. Cortina, Cantero, Lasserna y al igual que otros diputados progresista templado nadie pidió la palabra contra el dictamen de la mayoría que se hubiera votado si no pedía el Dr. Nocedal que se contaran los diputados y resultó que faltaban más de 20. Mañana, a las tres, se votará. El Dr. Ganchuz Gilva leyó la proposición de que hemos hablado a N. dirigida a aqué de autorice a la comisión presupuestaria para que proponga medios de cubrir el déficit y después de desecharse una enmienda o adición a las bases constitucionales suprimiendo el parlamento político se levantó la sesión.

Ayer se firmó el relevo del general Camba, saliendo el 12. el Dr. Leimerich para Puerto Rico. Por un despacho telegráfico que hemos recibido hoy por la tarde de Zaragoza, sabemos que esta mañana a las ocho y media, hizo su entrada en aquella ciudad en medio de un entusiasmo inexplicable, el general Guerrea, a cuya actividad y celo se atribuye el exterminio de las facciones de dragon.

Hoy, día completamente festivo, no ha habido obra, los negocios en el Bösin del Passage han estado poco animados. Por el consolidado se pedía a'32-5 sin que el dinero pasara de 32 Ladij. que se ofrecía a'18-10, apenas se encontraba tomador a 18-5. En Frankfurt, único punto del extranjero de que en Madrid hay noticias ordinarias los viernes, según se subía nuestro interior que el 22 solo hallaba dinero a'29 1/2. Los consolidados ingleses quedaron el 25 a'91 1/2 d 1/4 p.

Zilloaga